



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: SSCC AM 233/23
TIPO DE CONTRATO: Suministros
OBJETO: Acuerdo Marco para la adquisición de productos de parafarmacia o similares para los centros del Servei de Salut de les Illes Balears
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Director General del Servicio de Salud de las Illes Balears

ACTA MESA 1 DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRE 1)

Miembros:

<p>Presidente: Laura Monserrat Calbó</p> <p>Representante Intervención: María Florit Lladó (a través de TEAMS)</p> <p>Asesoría Jurídica del Ib-Salut: Isabel Iglesias</p> <p>Vocales Órgano Promotor: Rosa Canet (a través de TEAMS)</p> <p>Secretario: Patricia Adrover Rebassa</p>	<p>En Palma, a 26 de septiembre de 2023, siendo las 13:15 horas, se reúnen en C/ Reina Esclaramunda, nº 9, 3º piso, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.</p>
---	---

Orden del día

1. Apertura y calificación documentación general (sobre 1).
2. Si procede, apertura de sobre oferta económica y doc. técnica (sobre 2).

Desarrollo de la sesión

Se constituye la Mesa con la presencia de todos los asistentes y se inicia la celebración de cada uno de los puntos indicados en el orden del día.

1. Apertura y calificación documentación general (sobre 1)

Según certificado generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público han presentado proposiciones dentro del plazo establecido al efecto (hasta el 11 de septiembre a las 23:59 horas), las siguientes empresas:

NIF A28838555 AMEVISA, S.A
NIF A08092744 B. BRAUN MEDICAL, S.A.
NIF B07649502 DISTRIBUCIONES MÉDICAS MUÑOZ SL
NIF B87583019 IBERIAN CARE 2016, S.L.
NIF A08290348 LAINCO, S.A.

Cuando son las 13:15 horas se accede al contenido del sobre 1 (doc. general) de las empresas arriba relacionadas. Los miembros de la mesa analizan los Documentos Europeos de Contratación aportados por las empresas licitadoras, dejando constancia de lo siguiente:

AMEVISA SA: Es una PYME. La empresa está inscrita en ROLECE. Presenta oferta al lote 15. La documentación presentada es correcta.

B.BRAUN MEDICAL SA: No es una PYME. La empresa está inscrita en ROLECE. Presenta oferta a los lotes 3, 4, 21, 24, 28. La documentación presentada es correcta.

DISTRIBUCIONES MÉDICAS MUÑOZ SL: Es una PYME La empresa está inscrita en ROLECE. Presenta oferta al lote 30. La documentación presentada es correcta.

IBERIAN CARE 2016, SL: Es una PYME. Está inscrita en ROLECE. Presenta oferta al lote 15. La documentación presentada es correcta.

LAINCO SA: Es una PYME. No marca si está inscrita o no en el ROLECE. Presenta oferta a los lotes.6, 7, 16, 27.

La empresa no ha cumplimentado correctamente el apartado D relativo a los motivos de exclusión puramente nacionales, de manera que se responda con claridad, a la pregunta de si ¿son aplicables los motivos de exclusión puramente nacionales que se especifican en el anuncio pertinente o los pliegos de contratación? , por lo que se le pedirá subsanación de este aspecto. Asimismo es DEUC presenta errores de formato que también se solicitará que sean subsanados.

En esta sesión, la Mesa adopta los siguientes:

Acuerdos

1. Admitir a la licitación a las empresas licitadoras siguientes:

AMEVISA, S.A
B. BRAUN MEDICAL, S.A.
DISTRIBUCIONES MÉDICAS MUÑOZ SL
IBERIAN CARE 2016, S.L.

2. Conceder a la empresa **LAINCO SA** un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente a la recepción de la notificación, para que procedan a remitirnos el DEUC con el apartado D debidamente subsanado.

Tras ello, cuando son las 13:25 horas, se da por finalizada la reunión.

La Presidenta levanta la sesión, de la que, como Secretaria, extendiendo la presente acta.

PRESIDENTA	SECRETARIA
Laura Monserrat Calbó	Patricia Adrover Rebassa